



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DECByT Curso de posgrado 2C 2024 // EX-2024-133841- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota del Dr. Enrique COLEONI, Director del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, donde solicita se vuelva a dictar el curso de posgrado "Enfoque STEAM y modelización matemática en contextos educativos" en el segundo cuatrimestre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que dicho curso y su programa ya fueron aprobados por RHCD-2022-237-E-UNC-DEC#FAMAF, conservando una validez de 3 (tres) años con una carga horaria de 60 horas a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2024 y a cargo de las Dras. Esther GALINA Y Mónica Ester VILLARREAL;

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de Ciencias Químicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se cuenta con el aval del Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado durante el segundo cuatrimestre de 2024 del curso de posgrado "Enfoque STEAM y modelización matemática en contextos educativos" como curso de formación específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, que estará a cargo de las Dras. Esther GALINA (DNI 14.797.378) y Mónica Ester VILLAREAL (DNI 16.409.832), con una carga horaria de 60 horas y un valor de 3 (tres) créditos.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que la Dra. Esther GALINA intervendrá como Docente Libre.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

pc/jga